Renovación de la Licencia de Conducción en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Direccion de Transito de Bucaramanga

http://www.transitobucaramanga.gov.co

Oficina de Licencias de Conduccion

Todo requisito, para que sea exigible al administrador deberá encontrarse inscrito en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, que coordina el Departamento Administrativo de la Función Pública [Ley 962 de 2005].

En qué consiste...

Actualización de la licencia de conducción, la cual debe remplazarse cada tres años para conductores de servicio público en general, anualmente para conductores de servicio público mayores de 65 años y menores de edad que hayan cumplido 18 años.

Pasos a seguir...

1. Radicar la documentación requerida Dirigirse a: Oficina de la entidad: oficina de licencias de conducción

2. Efectuar el pago por el valor de los derechos del trámite. Dirigirse a: Otro Medio: Entidad bancaria

3. Entregar recibo de pago por concepto de trámite. Dirigirse a: Oficina de la entidad: Oficina de Licencias de Conducción

4. Reclamar la licencia de conducción el día indicado. Dirigirse a: Oficina de la entidad: Oficina de Licencias de Conducción

Requisitos...

Perfil: Persona Natural

* Cumplimiento de especificaciones o estándares . Demostrar aptitud física, mental y motriz para conductores de servicio publico mayores de 65 años.

* Cumplimiento de especificaciones o estándares . Estar a paz y salvo por infracciones de tránsito en el Sistema Integrado de Información de Multas por Infracciones de tránsito - SIMIT.

* Cumplimiento de especificaciones o estándares . Acreditar el pago de los derechos del trámite.

* Cumplimiento de especificaciones o estándares . Saber leer y escribir.

* Cumplimiento de especificaciones o estándares . Aprobar exámen teórico práctico de conducción de vehículos.

* Cumplimiento de especificaciones o estándares . Demostrar aptitud física, mental y motriz para conductores de servicio publico.

* Cumplimiento de especificaciones o estándares . Demostrar aptitud física, mental y motriz para el menos de edad que haya cumplido 18 años.

* Estar inscrito/afiliado en . El titular debe estar inscrito en el Registro Único Nacional de Transito RUNT.

Documentos Requeridos...

Perfil: Persona Natural

* Certificado de aptitud fisica, mental y de coordinacion motriz para conducir expedido por un médico debidamente registrado ante el RUNT.

* Sistema de verificación con que cuenta la entidad.

* Recibo de pago por los derechos del trámite.

* Certificado de Escuela impreso desde la página Web del Ministerio de Transporte Nacional.

* Certificado de aptitud fisica, mental y de coordinacion motriz para conducir expedido por un médico debidamente registrado ante el RUNT.

* Certificado de aptitud fisica, mental y de coordinacion motriz para conducir expedido por un médico debidamente registrado ante el RUNT

Pagos Requeridos...

* Licencia de conducción

* 12,000.00 Pesos

Información bancaria

* Banco Popular S.A.

* Cuenta Corriente propia de la entidad

* 110-480-011-279

Normatividad

* Resolución 002395 Por la cual se fijan las tarifas a favor del Ministerio de Transporte de las Especies Venales asignadas a los Organismos de Tránsito del País, los derechos de los trámites que atiende el Ministerio y las tarifas de los servicios para garantizar la sostenibilidad del Registro Único Nacional de Tránsito ? RUNT. del año 2009 Artículo: 5

* Acuerdo 011 Por medio de la cual se fija el valor de las tasas, tarifas, derechos y servicios prestados por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para el año 2009. del año 2008 Artículo: 1

* Resolución 1300 Por la cual se determinan los requisitos para el cambio de la Licencia de Conducción por adquirir la mayoría de edad y para la expedición del duplicado del año 2007 Artículo: 1

* Decreto 00005 Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 0049 de 2002. del año 2006 Artículo: 2

* Ordenanza 012 Por la cual se regulan aspectos del régimen sustancial, procedimental y sancionatorio de los tributos departamentales y de los monopolios rentísticos en el Departamento de

Santander y se otorgan al Señor Gobernador unas facultades extraordinarias. del año 2005 Artículo: 2

* Resolución 1555, ?Por la cual se reglamenta el procedimiento para obtener el Certificado de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz para Conducir y se establecen los rangos de aprobación de la evaluación requerida\ del año 2005 Artículo: 173 Hasta 194

* Ley 769, \por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones\ del año 2002 Artículo: 17-26

Recuerde que...

Puede hacer seguimiento a éste trámite en:

* Físicamente en las oficinas

  Oficina de licencias de conducción

Está dirigido a:

* Ciudadano Colombiano

* Ciudadano Extranjero

* Mayor de Edad

* Residente

Vigencia del trámite cada:

1 Años

Comentarios: Para los conductores de servicio público mayores de 65 años.

3 Años

Comentarios: Para conductores de vehículos de servicio público.

Como resultado de este servicio usted obtendrá

Licencia de conducción.

Plazo: 2 - Horas